

Acta N°104 en la ciudad de Montevideo, a los 03 días del mes de mayo de 2023 y siendo la hora 16:05, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N°4547, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular, Roberto Fontes suplente y Néstor Delgado por el Frente Amplio y Luis Fernández titular, Alejandra Britos y Silvia Santalla suplentes por el Partido Nacional.

Lectura Acta N.º 103

Aprobada sin correcciones.

Resoluciones para aprobar

- **Res. N°87/23/0113** - Aplicar a la firma NANCY TEJERA ETCHEVERRY, RUT: 219 025 330 016, sito en Alfredo García Morales N°1429, una multa de U.R. 10 por falta de habilitaciones.
- **Res. N°88/23/0113** - Aplicar a la firma DECELESTE S.A., RUT: 212 295 360 018, sito en Gral. Cesar Díaz N°1180, una multa de UR15
- **Res. N°89/23/0113** - Aplicar a la firma DECELESTE S.A., RUT: 212 295 360 018, responsable del establecimiento destinado a depósito, armado de birrodados, taller y oficinas, sito en Colombia N°1339, una multa de U.R. 15
- **Res. N°90/23/0113** - Aplicar a la firma DECELESTE S.A., RUT: 212 295 360 018, destinado a depósito de birrodados, sito en Francisco Acuña de Figueroa N°2202, una multa de U.R. 15.
- **Res. N°91/23/0113** - Aplicar a la firma JUAN BROGIOLI E HIJOS S.A., RUT: 217 159 300 018, sito en Santa Fe N°1167, una multa de U.R. 15 y otra de U.R. 20

Previos

- **125933** – Elementos de higienización y aromatización para baños - \$106.152 - MC – **2023-0013-98-000260**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

- Borrador de Resolución referente a solicitud del Concejo Vecinal N°16, de partida especial por un monto de \$6.000, para actividad a desarrollarse el día 13 de mayor junto a la Comisión “Sitio de Memoria Casería de los Negros”.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la partida. Se genera número de Resolución 92/23/0113 de fecha 03 de mayo de 2023.

Temas

- Nota N°00682-23 y Resolución N°14.422 referente a integración de una Comisión Mixta Gobierno Departamental – Gobierno Municipal, a los efectos de comenzar el estudio de las elecciones de los Concejos Vecinales 2023.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Pagos

- **2023-0013-98-000273** - LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - SAN VICENTE, PEDIDO I100495001 - MES MARZO 2023. **Total \$607.399**

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de mayo de 2023, resolvió por unanimidad: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y San Vicente, por la limpieza de locales del Municipio C en el mes de marzo de 2023, por un monto de \$607.399 (pesos uruguayos seiscientos siete mil trescientos noventa y nueve con 00/100). Pase al sector Presupuestal (0407) para agregar hoja de servicio, cumplido Remítase a Contaduría - Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías.

Compras menores a \$30.000

- **125571** – Compra de contenedores para semillas - \$5.000– MC– 2023-0013-98-000246

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$30.000

- **125498** – Compra de artículos promocionales - \$242.048 - MC – 2023-0013-98-000095
- **124998** – **Compra de tóner** - \$26.278,80 y U\$S872,30 – CCZ N°16 – 2023-3380-98-000164
- 2023-0013-98-000271 – Solicitud de inicio de compra para reparación de grúa alumbrado público – U\$S6.500 + IVA – Solo un proveedor
- **125893** – Arrendamiento de pantalla, amplificación y luces para Cabildo 2023 – U\$S1.350 – MC – 2023-0013-98-000264 – Aprobado 27 de abril vía mail por mayoría, con voto negativo del concejal Luis Fernández

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **616941** – Solicitante: Santiago Marengo – Actividad: Encuentro de baterías de samba – Lugar: Plaza 1º de Mayo – Fecha: 21/05/2023 Horario: de 15:00 a 18:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **618016** – Solicitante: Abel Bica – Actividad: Acto político partidario, inauguración de comité Martín Fierro – Lugar: Pedro Vidal esquina Chiávári – Fecha: 21/05/2023 Horario: de 10:30 a 19:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Siendo las 16:25 horas, ingresa a sala el concejal Néstor Delgado

Expedientes

- **2019-1020-98-000062** - CEN - SOLICITUD DE PLANO E INFORME TÉCNICO DE ESPACIO EN PABLO ZUFRIATEGUI Y URUGUAYANA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de mayo de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo indicado por la Comisión de Nomenclatura, pase al servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380) con destino al Concejo Vecinal para su conocimiento y opinión.

- **2023-0013-98-000261** - CÓDIGO C-5, SECTOR CONTRATOS MUNICIPIO C INFORMA AL GOBIERNO MUNICIPAL ACERCA DEL ESTADO DE LOS LISTADOS DE OBRAS VIALES PENDIENTES PRIORIZADAS POR LA MESA UMLPV

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de mayo de 2023, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por el sector Contratos referente a la meta C-5 sobre el estado de los listados de obras viales pendientes en el territorio, actualizado al mes de abril del corriente año. Pase por su orden a los servicios Centros Comunales Zonales N°3 (3240), N°15 y N°16 a conocimiento de los Concejos Vecinales correspondientes. Cumplido, vuelva para su archivo.

- **2023-0013-98-000262** - CÓDIGO C-5, SECTOR CONTRATOS MUNICIPIO C INFORMA AL GOBIERNO MUNICIPAL ACERCA DE LAS BOCAS DE TORMENTA DEL TERRITORIO ATENDIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL 2023

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de mayo de 2023, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por el sector Contratos, referente a la meta C-5 que trata la atención durante el mes de abril del corriente año, de las bocas de tormenta del territorio. Pase por su orden a los servicios Centros Comunales Zonales N°3 (3240), N°15 y N°16 a conocimiento de los Concejos Vecinales correspondientes. Cumplido, vuelva para su archivo.

- **2023-7315-98-000020** - SOLICITUD PERMISO DE VENTA CALLEJERA (FLORISTA) CATHERINE OLIVERA C.I: 5049901-7

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de mayo de 2023, resolvió por unanimidad: vista la solicitud realizada y lo informado por el sector Inspectivo del servicio Centro Comunal Zonal N°16, este cuerpo avala la instalación del puesto en cuestión. Remítase a Gestión Comercial (7300).

- **2023-8981-98-000001** - MULTA POR ARROJE DE RESIDUOS. ARENAL GRANDE 2239. MARLY AGUIRRE.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 03 de mayo de 2023, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector Acuerdo (0411) solicitando se dicte resolución de multa por un valor de U.R.2 por arrojar residuos en la vía pública, según Art.4 Lit. B nral.1 Dec.21626 a la empresa: Marly Aguirre Zabala C.I.2.823.104-5, RUT 218576850018 con dirección A. Grande 2239.

Siendo las 16:45 horas, ingresa a sala el concejal Luis Fernández, dejando de intervenir como titular la concejala Alejandra Britos.

El señor alcalde detalla cronograma que se armó junto al área Social para el Cabildo a realizarse el viernes 05 de mayo:

19:30. INICIO

- Presentación. 2 minutos
- Saludo del alcalde. 2 minutos
- Presentación del Gobierno Municipal. 5 minutos
- Intervención de los Concejos Vecinales. 15 minutos
- Rendición de cuentas. 10 minutos.
- Presentación de Comisiones Municipales. 20 minutos
- Oratoria Intendente.
- Cierre. 1 minuto
- Espectáculo musical (Vanesa Britos). 40 minutos.

En la presentación Luis y Celmira (área Social), informarán el camino que se recorrió para llegar al cabildo y de donde se obtuvo la información.

Luego tomo yo la palabra para saludar a quienes estén confirmados, pasando luego el micrófono a cada uno de los concejales municipales titulares, para que cada uno se presente.

El concejal Luis Fernández consulta si habrá alguien más en el estrado como el año pasado.

El señor alcalde aclara que no y que al final solo hablará la Intendente.

Continúo explicando que luego de nuestra presentación, se continúa con la rendición que será por medio de un video transmitido por pantalla.

Luego intervienen los concejos vecinales, los cuales tendrán 5 minutos.

Terminada la exposición de los concejos vecinales, continuamos con la presentación de cada una de las 4 comisiones, comenzando por la línea 4. El total se estima en 5 minutos cada comisión donde también se incluirá devolución desde lo general de los temas tratados en los pre-cabildos.

Luego, como cierre se tiene la intervención de la Intendente Cosse. Finalizada la intervención se informará que comienza el espectáculo de Vanesa Britos, que durará entre 30 y 40 minutos.

Se estima que la duración total del cabildo será de una hora quince minutos, aproximadamente.

Indica que habrá café, té, sándwiches y scones, cuyo costo es aproximadamente \$6.800.

Al principio, luego de que los asistentes se registren, se hará entrega de una taza con un sobre de semillas y la bolsa del municipio.

Habrà también un rincón infantil, donde se les entregará un mini kit de huertas para que se lleven y tendrán actividades de pintura con material que está preparando el sector de Comunicaciones.

Se va a realizar la compra de algunas tablas para completar con las que se tienen en el municipio y que se cuenten con 10 tablas para que los participantes al ingreso dejen sus

datos a parte de los tres funcionarios que estarán también registrando de forma digital. Luego del registro se les entregará la taza y la bolsa con material dentro.

El concejal Luis Fernández consulta quienes hablarán por las comisiones.

El señor alcalde responde que lo hará los concejales municipales que participan en cada una de las comisiones.

Luis Fernández, consulta si entonces por cada una de las comisiones hablarán varios concejales municipales.

La concejala Margarita Castro indica que sí, que tanto suplentes como titulares que participan en las mesas harán su intervención.

Luis Fernández, consulta sobre el material que se extrajo de los pre-cabildos.

El señor alcalde, informó que mañana de mañana sin falta solicitará que se envíe por correo a la secretaria de actas y poder enviárselo a Uds. El problema es que esta semana los secretarios están con parte médico y no contamos con el material.

El concejal Fernández indica que él ya había pedido contar con el material en esta sesión del Gobierno Municipal, más que nada por las compañeras que son las que participan en las comisiones. Yo desde mi punto de vista, no sé si voy a estar de acuerdo con la información que se brindará en ese material, tampoco sé si me representa, de ahí era la importancia de contar con el material.

Jorge Cabrera indica que de cada tema se responderá de forma general y no específica, todo lo que se aprobó desde el concejo, incluso los llamados a licitación. Que tenemos del llamado de arbolado una licitación vigente y que se aprobó la ampliación. También se reconocerá que posible atraso que tenemos en los reclamos. No podemos hablar de casos particulares, porque el vecino tiene otros medios para informarse sobre su caso y es imposible hablar de casos particulares.

Luis Fernández, expresa que es así, no se puede hablar de casos particulares. Vos como alcalde, sos un tipo que recibe a la gente, eso me queda claro y es lo que me parece que la gente necesita. Lo que a mí me parece, es que con el formato que se eligió para los pre-cabildos y para el cabildo, hay un debe para con la gente. Yo, por ejemplo, no creía mucho en el formato que se usó para los pre-cabildos, pero sin embargo veo que funcionó bien, ahora a mí me sigue faltando la respuesta al vecino. Yo creo que, no sé si vos como alcalde o el Concejo en pleno, debe responder al vecino en lo que reclama. Hay que informar que hay tanta cantidad disponible para ejecutar para esto o aquello, no es lo que el vecino necesita, porque le falta el mano a mano. No tuvo respuesta en los pre-cabildos y en el cabildo tampoco más que en lo macro. Yo creo que al vecino le sigue faltando que el gobierno de cercanía le diga, señor si tenemos tanto de atraso y estamos articulando algo para acortar ese tiempo y plantearnos un objetivo. Obvio que no vamos a terminar este gobierno con los reclamos de áreas verdes al día. O, por ejemplo, informarles que se está

poniendo un pie al tema del barrido. De acá es que no coincido con el formato del cabildo, es como muy general y la lectura que va a ver es una respuesta como muy política y no de un gobierno de cercanía. No es lo que la gente pretende de este gobierno.

Veo que el cabildo es muy acotado, que cada vez más me parece que estamos sacando la posibilidad al vecino de acercarse y puede realizar la queja o lo que sea. Hemos achicado mucho la cancha en ese sentido me queda en él debe no tener acá realmente la respuesta que se le va a dar a la gente.

El señor alcalde, expresa que ya la semana pasada se estuvo hablando del tema. En lo referente al formato del cabildo, fue lo que se entendió que no se extendería en el tiempo. La idea es hacerlo acotado, para que el vecino se quede hasta el final, ya que si se hace extenso al final ya no quedan casi participantes y es una lástima. Más de dos horas de duración de un evento, ya pierde la atención de participante.

La concejala Margarita Castro, yo también alguna duda tuve de lo expresado. Yo trabajo en dos comisiones, en la Línea 4 – Trabajo, junto a Néstor y Línea 3 – Ambiente. La línea 2 que es monstruosa que tiene participación, convivencia, cultura, deporte, salud, género, equidad, etc. Yo estaba pensando Silvia, que más allá de que Roberto tiene que hablar por todo lo de género, deporte, etc., Elba sobre participación, cultura etc., y Carlitos también, creo que tú también tendrías que hablar por cultura y turismo. Sedemos minutos para la línea dos de las otras líneas, ya que abarca muchos temas y son grandes, yo te propongo que como estuviste varias veces participando de los encuentros saludables, en el local de la Rural del Prado participando de las charlas y talleres, si querías compartir conmigo algo de la línea tres, con el tema del Encuentro Saludable, lo redactamos ahí con el área Social y lo decimos entre las dos.

Ahora en relación con lo de las repuestas a los vecinos, arbolado está en obras al igual que veredas yo creo que el alcalde es quien responderá a lo último sobre esos temas y otros que se encuentran en obras. Yo creo que respuesta uno a uno es imposible dar, si de forma genérica. Luego el área Social y áreas Verdes tienen los contactos de las personas que dejaron los reclamos y se les contestará. Lo del atraso de áreas Verdes que es histórico en todo Montevideo, que partió de una resolución de los años 90, que en virtud de la crisis se relega el cuidado del ornato público. Se llegó a tener 10 años de atraso, donde ahora el atraso es de 4 años. Pero todo eso va en obras. Creo que uno se hace cargo políticamente de la decisión macro que se tomó para solucionar los reclamos, pero después cada área respuesta en lo individual, yo creo que las respuestas se están dando.

Jorge, no sé si vos trabajarás con Alejandra por el tema del muro de la Armada.

La concejala Alejandra Britos expresa que ella se reunión con el ministro hace unos días por ese tema y que él le informó que es un gran protocolo que tienen para poder gestionar esa obra, que es lo que hace la demora.

El concejal Roberto Fontes, expresa que es más o menos como yo pensaba lo que están planteando. Yo lo que pienso en el espacio que me toca, es tocar los temas en los que he estado más y tratar de dar respuesta a los temas planteados en los pre-cabildos, no de

forma puntual y personal, pero espero que queden reflejados los que han realizado los planteos.

La concejala Alejandra Britos, expresa que como ella no participó de los pre-cabildos por su problema de salud, es un poco difícil hablar del tema. ¿Esto de la devolución que se realizará desde lo general, se le explicó al vecino como iba a ser?

Elba y Margarita responden que sí.

El señor alcalde indica que siempre se tiene el ida y vuelta igualmente por medio de la participación en las comisiones, de los concejos vecinales y de la atención al público de los servicios y municipio.

Dando por finalizado el tema cabildo, las concejalas Elba Rodríguez y Alejandra Britos informan sobre los presupuestos participativos que se trataron en el EPZ del zonal N°16. La concejala Elba Rodríguez, indica que se realizaran solo los EPZ y no así los EPM, ya que se reiteraba el trabajo, por tal motivo se asistirá solo a los EPZ y luego el concejal que asista informará al gobierno.

Se solicita a los servicios se informen las fechas de las reuniones de los EPZ para que se pueda participar desde el gobierno.

Se toma conocimiento de lo informado por las concejalas.

Siendo las 18:35 horas, se da por concluida la sesión.